

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN PRESENCIAL EN LÍNEA

Fecha: diciembre 2 de 2021

Horario: 13:00 – 17:30 hrs.

Acta 21/70

Presidente

Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar Director

Consejeros Profesores

Dr. Gerardo Rivas Lechuga	Biología
Dra. Pilar Durán Hernández	Biología
Dr. Carlos Málaga Iguñiz	Física
DR. Sergio Enrique Solís Nájera	Física
M. en C. José Antonio Gómez Ortega	Matemáticas
Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Pérez Mazariego
M. en C. Itzia Eréndira Nieto López

Consejeros Estudiantes

María Andrea Moreno Sáenz	Biología
Diego Alfonso Araiza García	Biología
Aldo Barranco Lango	Física
Frida Doane Yépez López	Física
Alejandro Bonilla Alarcón	Matemáticas
José Jeremías Valenzuela Morales	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico

Invitados

Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés	Coordinadora General de la UMDI-Sisal, Yucatán
Dr. Jorge Alberto López Rocha	Coordinador de Docencia de la UMDI-Sisal, Yucatán
Dra. Ruth Cecilia Vanegas Pérez	Comisión Local de Seguridad

Orden del día

1. Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, sabáticos, comisiones y licencias, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos generales.

CAMPUS SISAL

1. *Asuntos generales*

- 1.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la solicitud de la **ING. ADRIANA DEL CARMEN PAREDES MEDINA**, para que le sea autorizado el cambio de días del periodo vacacional, del 20 al 27 de diciembre de 2021, por los días del 17 al 24 de enero de 2022, con el fin de realizar adecuaciones en el área de producción de cría larvaria a nivel piloto comercial para futuros experimentos.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Ing. Paredes Medina que presente un informe de las actividades que realice del 20 al 27 de diciembre de 2021.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

1.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos:

- a. **BIÓL. MARTÍN ALEJANDRO FUENTES CANO**, baja de 40 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en apoyo al Bioterio, a partir del 31 de enero de 2022.
- b. **M. EN C. CHRISTIAN ALAN CABELLO HERNÁNDEZ**, alta de 40 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en apoyo al bioterio, por un año, a partir del 1° de febrero de 2022.

- El Consejo Técnico aprueba.

1.2. El Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, solicita se autorice el siguiente movimiento administrativo.

- a. **LAURA ALMARAZ RUIZ**, aumento de 3 horas como Profesora de Asignatura “A”, para impartir la materia Limnología, clave 0435, grupo 1200, del 1° de septiembre de 2021 al 15 de febrero de 2022.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Arellano Aguilar que informe a la académica que el movimiento fue solicitado en una fecha posterior a la generación de la nómina académica, por lo que puede haber un retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.

2. SABÁTICOS

- 2.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **DR. MANUEL JESÚS FALCONI MAGAÑA**, para que le sea autorizado diferir el disfrute de un año sabático, por dos años, a partir del 5 de julio de 2021.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 2.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **DRA. MARÍA ASUNCIÓN BEGOÑA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**, para que le sea autorizado el disfrute de un semestre sabático, a partir del 16 de febrero de 2022, en su nombramiento como Profesora Titular “C” de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Fernández Fernández que, al término de su periodo sabático, presente junto con el informe de actividades correspondiente las notas de clase que propone en su plan de trabajo.

3. COMISIONES Y LICENCIAS

- 3.1. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Enseñanza de Biología, envía y apoya la solicitud del **DR. JORGE ENRIQUE LLORENTE BOUSQUETS** con el fin de que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo, con base en el artículo 95 b) del Estatuto del Personal Académico, en 4 horas de las 6 que tiene en su nombramiento como Profesor de Asignatura “B”, del 1° de febrero al 31 de julio de 2022, con el fin de impartir el curso Temas Selectos de Sistemática, en el programa de Maestría en Ciencias Biológicas.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 3.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice a la **DRA. MARÍA ASUNCIÓN BEGOÑA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ** una comisión con goce de sueldo, en 6 horas como Profesora de Asignatura “B”, con base en el artículo 95 b) del Estatuto del Personal Académico, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2022, con el fin de apoyar el disfrute de un semestre sabático.

- El Consejo Técnico aprueba.

4. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)

- 4.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **M. EN C. RODRIGO ROBLES MONTERO** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2022, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en 6 horas de Profesor de Asignatura “A” y 5 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, para obtener el grado de doctor.

- El Consejo Técnico aprueba.

5. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

- 5.1. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, con el fin de regularizar el expediente, solicita se apruebe la prórroga de contrato No. 7 al **DR. VÍCTOR MANUEL VELÁZQUEZ AGUILAR**, en su nombramiento como Profesor Titular “B” de tiempo completo, por un año, a partir del 13 de noviembre de 2021. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 13 de noviembre de 2014.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

- 5.2. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, con el fin de regularizar el expediente, solicita se apruebe la prórroga de contrato No. 19 al **M. EN C. EDMUNDO PÉREZ RAMOS**, en su nombramiento como Técnico Académico Auxiliar “C” de tiempo completo, por cuatro meses, a partir del 16 de septiembre de 2021. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 11 de julio de 2002.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

6. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

- 6.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se autorice la baja del **M. EN C. CHRISTIAN ALAN CABELLO HERNÁNDEZ**, a partir del 1° de febrero de 2022, en su nombramiento de Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, en el área Biología Animal Experimental, en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos a la UNAM.

- El Consejo Técnico aprueba la baja en el nombramiento por el término del contrato, a partir del 1° de febrero de 2022.

6.2. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 10, del **DR. JAIME FABIÁN VÁZQUEZ DE LA ROSA**, por un año, a partir del 16 de diciembre de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, en el área Instrumentación (Radiofrecuencia).

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y solicita que se abra el concurso de oposición para la plaza.

6.3. El Dr. José Luis Palacio Prieto, Director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, solicita al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en su carácter de consejo técnico afín, se autorice la renovación de contrato No. 2, del **DR. ERNESTO ORTIZ FRAGOSO**, por un año, a partir del 16 de enero de 2022, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo, en el área Ciencias de la Tierra, para trabajar en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

7. PROGRAMAS DE ESTÍMULOS

7.1. El M. en I. Adrián Girard Islas, Coordinador del Consejo Técnico, envía el resultado de las evaluaciones correspondientes al primer periodo de la Convocatoria 2022 del *Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)* de académicos de las áreas de Biología, Física, Matemáticas, Secretaría General, UMDI-Sisal, Yucatán y ENES-Mérida, Yucatán.

- El Consejo Técnico ratifica los resultados.

7.2. La Comisión Evaluadora del PRIDE del área de Biología pone a consideración del Consejo Técnico las observaciones relativas a la solicitud de renovación del PRIDE de uno de los casos evaluados en el primer periodo de la convocatoria 2022.

- El Consejo Técnico toma conocimiento del caso y transmite las observaciones de la comisión evaluadora al académico.

8. ASUNTOS GENERALES

8.1. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, solicita autorización para que el alumno de maestría **Alumno 1**, realice una salida de campo, del 5 al 23 de enero de 2022, en los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, en el marco del proyecto de investigación “Adaptaciones locales y nicho ecológico de las poblaciones diferenciadas genéticamente del Chipe Corona Negra, *Cardellina pusilla* (Aves, Parulidae), en sus sitios de invernada”.

- El Consejo Técnico solicita a la Dra. Hernández Baños que informe si en la salida participa algún responsable académico.

8.2. El **DR. ZENÓN CANO SANTANA** y la **M. EN C. IRENE PISANTY BARUCH**, solicitan se autoricen las siguientes salidas de campo del grupo 5351 de la asignatura Ecología I.

- a. El 8 de enero de 2022, en el Parque Ecológico de la Ciudad de México, con la participación de 21 alumnos.
- b. El 23 de enero de 2022, en la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, Ciudad Universitaria, con la participación de 22 alumnos.

- El Consejo Técnico aprueba las salidas y solicita a los profesores que verifiquen que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

8.3. La Dra. Hilda Patricia León Tejera, Coordinadora del Departamento de Biología Comparada, envía y apoya la solicitud de la **DRA. NORMA ANGÉLICA LÓPEZ GÓMEZ**, para que le sea autorizada una prórroga en el cambio de adscripción temporal, con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, por un año, a partir del 19 de enero de 2022, en su nombramiento como Profesora Asociada "C" de tiempo completo, para realizar sus actividades en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

- El Consejo Técnico aprueba el cambio de adscripción temporal y el plan de trabajo.

- 8.4. En relación con la solicitud para que un alumno de doctorado y tres integrantes del grupo de trabajo, realicen una salida de campo en los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, el **DR. ADRIÁN NIETO MONTES DE OCA**, Profesor de Carrera del Departamento de Biología Evolutiva, comunica que el M. en C. Edmundo Pérez Ramos, Técnico Académico de la Colección Herpetológica del Museo de Zoología de la Facultad, participará en la salida de campo como responsable académico de la misma.

- El Consejo Técnico aprueba la salida y solicita al Dr. Nieto Montes de Oca que verifique antes de la salida que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

- 8.5. La Dra. María Julia Carabias Lillo y la M. en C. Irene Pisanty Baruch, Profesoras de Carrera del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicitan impartir el curso “Sustentabilidad para el Desarrollo” en forma de curso intensivo de tres semanas, durante el intersemestre, del 13 de junio al 1° de julio de 2022. Asimismo, la Dra. Carabias Lillo y la M. en C. Pisanty Baruch, solicitan, de ser el caso, la asignación de un ayudante que apoye la impartición del curso.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 8.6. La **DRA. ROSARIO MATA LÓPEZ**, Profesora de Carrera del Departamento de Biología Evolutiva, comunica su renuncia como coordinadora del Proyecto de Reestructuración de la Unidad de Servicio de Microcine.

- El Consejo Técnico se da por enterado y solicita que la comisión encargada del Proyecto de Reestructuración envíe un informe escrito y a un representante para la siguiente sesión presencial en línea de este cuerpo colegiado.

- 8.7. El **alumno 2**, estudiante de la Carrera de Física, con base en el artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones, solicita le sea autorizada una suspensión temporal extemporánea en los semestres 2022-1 y 2022-2. El **alumno 2** expone sus motivos.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 8.8. La **alumna 3**, estudiante de la Carrera de Física Biomédica, con base en el artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones, solicita le sea autorizada una suspensión temporal extemporánea en los semestres 2022-1 y 2022-2. La **alumna 3** expone sus motivos.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 8.9. El **alumno 4**, estudiante de la Carrera de Matemáticas, con base en el artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones, solicita le sea autorizada una suspensión temporal extemporánea en los semestres 2022-1 y 2022-2. El **alumno 4** expone sus motivos.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 8.10. La **alumna 5**, estudiante de la Carrera de Actuaría, con base en el artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones, solicita le sea autorizada una suspensión temporal extemporánea en el semestre 2022-1. La **alumna 5** expone sus motivos.

- El Consejo Técnico aprueba.

8.11. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía la opinión del Consejo Departamental de Física en relación con la Convocatoria difundida en medios electrónicos, que tiene el propósito de elegir representantes de los profesores de asignatura, para incorporarse a los Comités Académicos de las licenciaturas.

- El Consejo Técnico se reunirá con los coordinadores de licenciatura y de los departamentos para tomar una posición conjunta.

8.12. La Dra. Bertha Tomé Arreola, Profesora de Carrera del Departamento de Matemáticas solicita le sea autorizada la apertura del sistema de rectificación de actas, con el fin de asentar la calificación correcta del **alumno 6** obtenida en el grupo 4130 de la materia Álgebra Lineal II, del semestre 2021-2.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dirección General de Administración Escolar la apertura del sistema de rectificación de calificaciones.

8.13. La Comisión de Asuntos Académicos del Colegio del Personal de Asignatura de la Facultad (CAPA), presenta información aclaratoria sobre el trabajo que se lleva a cabo entre la comunidad y las autoridades de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

8.14. Debido a que los alumnos de primer semestre de la Facultad, expresaron varias dudas respecto a las actividades llevadas a cabo al inicio del semestre 2022-1, la Consejera Técnica Estudiante del Área de Biología **MARÍA ANDREA MORENO SÁENZ**, presenta propuestas relativas a:

a. La organización de bienvenida y recorridos por la Facultad para los alumnos de primer y tercer semestre.

b. La mejora en la comunicación entre los estudiantes y el Consejo Técnico en lo relativo a los eventos de la Facultad.

- El Consejo Técnico aprueba la realización de visitas a las instalaciones de la Facultad para los estudiantes de primer a tercer semestre, en coordinación con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Comisión Local de Seguridad, sujeto a que las condiciones sanitarias sean favorables.

8.15. Los integrantes de la Mesa de Trabajo sobre Estabilidad Laboral y Remuneración Adicional del Personal de Asignatura, en relación con el proceso de los concursos de oposición abiertos para obtener la definitividad, presentan sus recomendaciones con el fin de que sean turnadas a los consejos departamentales y solicitan la participación de personal de asignatura en los espacios de discusión y decisión relativos a dichos concursos.

- El Consejo Técnico analizará la propuesta conjuntamente con los departamentos.

9. Se leyó y aprobó el acta 21/70 del 2 de diciembre de 2021.